



CONVOCATORIA A
XII JORNADAS VIRTUALES DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL PACÍFICO
COSTARRICENSE

Modalidad Virtual

A celebrarse el martes 2 y el miércoles 3 de noviembre del 2021

I. JUSTIFICACIÓN

Las Jornadas de Investigación en la Sede del Pacífico tienen el propósito de discutir y dar a conocer la investigación realizada en la Sede del Pacífico a partir de propuestas de investigación o de experiencias de trabajo comunitario realizadas por estudiantes universitarios (as), docentes, instituciones, así como experiencias y proyectos comunitarios y personas de la comunidad en general, entre otros.

Esta región costarricense tiene características socioeconómicas, educativas y culturales específicas y es de primordial interés de la Sede Amoldo Ferreto Segura de la Universidad de Costa Rica, ofrecer un espacio de discusión alrededor de temas pertinentes y de actualidad para la región.

2. OBJETIVO GENERAL

Brindar un espacio interdisciplinario para la presentación y discusión de proyectos y actividades de investigación de excelencia, donde se articule acción social, docencia e investigación, así como experiencias y proyectos comunitarios que permitan dar a conocer ante la comunidad el grado de avance y/o resultados y su impacto sobre la región y el país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar temas relevantes para el Pacífico costarricense desde una perspectiva integral y crítica para contar con espacios de discusión además promover el pensamiento crítico y la conciencia social
2. Producir material bibliográfico a partir de la reflexión generada en la Jornada de Investigación sobre el Pacífico Costarricense



3. Mostrar e integrar la investigación relevante para la Región del Pacífico con el fin de permitir la apropiación de los resultados ante la población y contar con espacios de que permitan visualizar posibles soluciones a problemas planteados
4. Establecer cooperación entre las diferentes Sedes universitarias, Escuelas, Recintos, así como instituciones interesadas en los estudios del Pacífico Costarricense

3. EJES TEMÁTICOS PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

- **Educación y sociedad**
- **Innovación científica y/o tecnológica**
- **Salud y políticas públicas en salud**
- **Turismo, ambiente y desarrollo sustentable**
- **Economía y desarrollo social**
- **Artes y estudios culturales**
- **Historia**
- **Géneros y diversidades**
- **Estudios interdisciplinarios**

4. MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los trabajos pueden ser presentados por docentes universitarios, académicos, investigadores, profesionales, estudiantes de grado o posgrado, así como personas de la comunidad, instituciones públicas o privadas, etc., en las áreas temáticas propuestas para las XII Jornadas de Investigación sobre el Pacífico costarricense.

La modalidad de presentación es ponencia:

Una exposición de una temática relacionada con alguno de los ejes de investigación propuestos y que surge desde un proyecto de investigación, experiencia o acción participativa en algún espacio, ya sea, comunitario, docente, institucional, entre otros. Las ponencias serán previamente evaluadas por la Comisión de Investigación.



5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Todos los participantes deben enviar un breve resumen del tema con breve currículum. Si desea presentar trabajo completo para su posterior publicación en un posible libro, debe enviar el trabajo en formato de artículo científico, las normas o requerimientos para este formato las encontrará en este documento. Existe un consejo científico, el cual revisará los artículos y los aprobará o rechazará de acuerdo a la calidad y excelencia académica del mismo.

La recepción de las propuestas de ponencia y trabajos completos no presupone la aceptación para ser presentadas en las Jornadas, el Consejo científico debe revisar y emitir su aprobación.

Los trabajos de experiencias comunitarias o proyectos comunitarios solo deben llenar un pequeño formulario que enviará la coordinación oportunamente.

Resúmenes: Deben ser presentados en español y deberán contener:

- a. Un máximo de 250 palabras sobre la temática o la modalidad de presentación, palabras claves, así como un muy breve currículum de la o las personas que presentarán la ponencia. (Sin el breve currículum, el resumen no será entregado a la comisión ya que para trámites necesarios de presentación de ponencias se necesita la información que se solicita completa a tiempo)
- b. Título, autor o autores (máximo dos autores)
- c. Deberán responder a alguno de los Ejes Temáticos propuestos y, preferiblemente que se encuentren relacionadas con la Región del Pacífico costarricense
- d. Incluir en el encabezado del resumen, si está de acuerdo que el texto completo de la ponencia (en formato de artículo científico) sea incluido en el libro de la Sede del Pacífico
- e. Fecha límite para presentar resumen: viernes 24 de setiembre del 2021
- f. El comité organizador informará oportunamente la aprobación o no de las ponencias



- g. Deberán ser enviadas a la dirección electrónica investigacion.sp@ucr.ac.cr
- h. Se cuenta con consejo científico internacional para la revisión de los artículos científicos

Trabajos en texto completo (formato de artículo científico):

Todo trabajo debe presentar primero un breve resumen con un muy breve currículum. (Sin el breve currículum, el documento no será entregado a la comisión, ya que para trámites necesarios de presentación de ponencias se requiere la información que se solicita completa y a tiempo)

Los trabajos completos en formato de artículo científico deberán ser enviados a la dirección electrónica investigacion.sp@ucr.ac.cr, a más tardar el viernes 09 de octubre del 2021

6. NORMAS O PROCEDIMIENTOS PARA UN ARTÍCULO PUBLICABLE:

1. El título en doble idioma, original e inglés o inglés y español (letra tipo *times new roman*, tamaño 20)
2. El nombre completo del autor o la autora, con detalles de las calidades académicas y su adscripción profesional, así como su correo electrónico
3. Los títulos se escriben en letra tipo *times new roman*, tamaño 16 y los subtítulos en letra tipo *times new roman*, tamaño 14. Los títulos no deben llevar sangría y los subtítulos sangría de 1,25cm desde la izquierda. Los títulos y subtítulos no deben llevar negrita ni numeración
4. Todo artículo debe contener resúmenes de un máximo de 150 palabras y cinco palabras clave en dos idiomas (original e inglés o inglés y español). Esto debe aparecer en letra tipo *times new roman* 10 y a espacio sencillo
5. Para efectos de la estructura del artículo se recomienda una sección de introducción y otra de conclusión
6. Los artículos deben tener letra tipo *times new roman* 12, escritos a espacio 1.15, con sangría de 1,25cm desde la izquierda en la primera línea de cada párrafo, con extensión .txt, .doc o .rtf. Los márgenes del documento deben ser de 3cm arriba,



abajo, derecha e izquierda

7. Los artículos podrán contener cuadros, gráficos e ilustraciones. Su utilización obliga al autor a indicar las fuentes de información utilizadas para cada uno, así como los permisos correspondientes. La calidad de las imágenes debe ser de 300 dpi, como mínimo, en formato jpg, png o gif y serán aceptados un máximo de seis

8. Se recomienda que los artículos no sobrepasen las 25 páginas, incluyendo gráficos, cuadros, notas, bibliografía y anexos. Las citas textuales que no superen las tres líneas se situarán en un párrafo propio e irán entre comillas altas o sajonas (" ") y con tipografía normal, sin cursiva ni negrita. Si las citas superan las tres líneas irán como párrafo aparte, con tipografía normal, sin comillas, cursiva ni negrita, con un espaciado de 1,25cm desde la izquierda en todas las líneas del párrafo, sin sangría, a espaciado sencillo y en letra tipo *times new roman*, tamaño 12

9. La bibliografía y el estilo de las notas serán los determinados por la última versión de la American Psychological Association (guías: <https://www.apastyle.org/manual/> o <http://normasapa.com/>). Las notas al pie deben ir en numeración continua o seguida y se incluyen antes del signo de puntuación

10. Las citas, en el caso de varios idiomas, se incluirán en su idioma original, sino es el utilizado en el cuerpo del trabajo, en las notas al pie de página

11. Las fuentes primarias deberán adaptarse al formato anteriormente citado

7. CONSEJO CIENTÍFICO:

El Consejo Científico velará especialmente por la justa evaluación de las comunicaciones antes y durante la celebración bajo criterios únicamente académicos y científicos. No serán aceptadas ni publicadas aquellas que, a juicio del citado Consejo, no ofrezcan las debidas garantías científicas o se aparten de las normas habituales de convivencia en el ámbito académico.

Para mayor información llamar al: **2511-7453 ó 2511-7412**